

Martes, 25 de marzo de 2025

Medio Rural apoya la labor de las asociaciones ganaderas con ayudas por más de dos millones este año

- El Principado pondrá en marcha una nueva línea, dotada con **500.000 euros**, para fomentar la recría de reses de asturiana de los valles inscritas en el libro genealógico
- Las explotaciones con razas autóctonas podrán optar a subvenciones por valor de **2,4 millones** en el marco de la PAC
- El consejero Marcelino Marcos subraya que el lobo no será especie cinegética y reitera que el Gobierno de Asturias aplicará el plan de gestión autonómico, que incluye la extracción de ejemplares

La Consejería de Medio Rural y Política Agraria apoyará este año la labor de las asociaciones ganaderas con ayudas por valor de 2.007.030 euros, una cifra que refleja el compromiso del Gobierno de Asturias con el sector. El titular de este departamento, Marcelino Marcos, ha ofrecido estos datos en la reunión que ha celebrado esta mañana con representantes de estas entidades.

A continuación se detalla el desglose de los fondos por asociaciones:

- Asociación Española de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de la Raza Asturiana de los Valles (Aseava): 814.458 euros.
- Asociación Española de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de la Raza Asturiana de la Montaña (Aseamo): 250.000 euros.
- Asociación de Criadores de Ponis de Raza Asturcón (Acpra): 146.751 euros.
- Asociación de Criadores de Cabra Bermeya (Aciber): 35.588 euros.
- Asociación de Criadores de Gochu Asturcelta (Acga): 25.588 euros.
- Asociación de Criadores de la Pita Pinta (Acppa): 12.816 euros.
- Asociación de Criadores de Oveja Xalda (Acoxa): 41.829 euros.
- Asociación de Raza Parda de la Montaña (Arpamas): 10.000 euros.
- Asociación de Criadores de Ganado Equino (Acgema): 70.000 euros.

Nota de prensa

- Asociación de Criadores de Ganado Equino de la Raza Hispano-Bretón (Aceca) 10.000 euros.
- Cooperativa Asturiana de Control Lechero (Ascol): 500.000 euros.
- Asociación de Criadores de Razas Autóctonas: 90.000 euros.

Durante el encuentro, Marcos también ha explicado que el plan estratégico de la Política Agraria Común (PAC) incluye ayudas directas para las ganaderías que crían razas autóctonas por valor de 2,4 millones.

También ha subrayado el incremento de las subvenciones directas asociadas al vacuno de carne de raza autóctona, que han pasado de 93 a casi 98 euros por animal.

Igualmente, el titular de Medio Rural ha informado sobre la nueva línea que pondrá en marcha el Principado para fomentar la cría de ganado bovino inscrito en el libro genealógico, que tendrá una dotación de 500.000 euros. Esta medida persigue aumentar el censo de la raza asturiana de los valles, ampliar su distribución geográfica y contribuir a su mejora genética. Se trata de una ayuda que compensa el coste que supone para las ganaderías inscribir a los animales en el registro.

Plan de gestión del lobo

Marcos también ha aprovechado el encuentro celebrado esta mañana para trasladar a las asociaciones ganaderas su satisfacción por el acuerdo adoptado por el Congreso de los Diputados que da luz verde a la exclusión del lobo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (Lespre). Esta medida permitirá volver a aplicar el plan autonómico de gestión de la especie en todos sus términos, incluidos los controles de población, paralizados desde 2021.

El consejero ha advertido de que el lobo no será especie cinegética en Asturias y ha vuelto a reiterar la decisión de su departamento de aplicar el plan regional para la extracción de ejemplares.

Como ya anunció la semana pasada, Medio Rural reunirá el 10 de abril al Comité Consultivo del Lobo para informar sobre el programa anual de actuaciones de control de la especie. Tras ese encuentro, la Administración autonómica publicará en el Boletín Oficial del Principado (Bopa) la resolución que abrirá la vía para la extracción de ejemplares en zonas conflictivas.